

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8312** *Acuerdo de 23 de marzo de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Caridad Hernández García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de marzo de 2023, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Caridad Hernández García, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras desempeñe el cargo de letrado del Tribunal Constitucional, en régimen de adscripción temporal, desde su toma de posesión y con los efectos previstos en el artículo 353 y 354 de la misma ley orgánica.

Madrid, 23 de marzo de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Rafael Mozo Muelas.